

**INFORME MENSUAL DE SERVICIOS PROFESIONALES
PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

NOMBRE COMPLETO	CLAUDIO FIDEL MIJANGOS BURGOS
MES QUE INFORMA	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NUMERO DE CONTRATO	442-029-2026
SERVICIO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN REGIONAL PETÉN.

OBJETO DEL CONTRATO

- a) Dotar a la Dirección Regional Petén personas que brinden sus servicios profesionales individuales en general, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.
- b) Brindar apoyo en las funciones establecidas para la Dirección Regional de Petén, dentro del Reglamento Orgánico Interno.
- c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollan en la Dirección Regional Petén.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- a) Apoyar a la Dirección Regional de -CONAP- Petén para que las diferentes unidades cumplan y apliquen las disposiciones asociadas con la gestión del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- y procesos de protección y conservación sostenible de la diversidad biológica;
- b) Apoyar en identificar y solventar las necesidades técnicas que presentan las diferentes unidades en la Dirección Regional -CONAP- Petén para su buen funcionamiento;

- c) Apoyar en gestionar la adecuada asignación de recursos instituciones para el logro de los objetivos de la Regional;
- d) Apoyar en las actividades conjuntas con las diferentes unidades de la Regional -CONAP- Petén;
- e) Apoyar en el seguimiento de proyectos con agencias de cooperación nacionales e internacionales, asegurando las mejores condiciones para la Regional -CONAP- presentando informes al Director y así obtener el máximo beneficio posible, reduciendo los riesgos asociados;
- f) Apoyar al Director Regional en la revisión de Dictámenes elaborados por las distintas unidades de la Regional del CONAP, Petén;
- g) Apoyar en el desarrollo de capacidades técnicas del personal de la Regional CONAP, así como programas de divulgación, educación y generación de conciencia del papel del -SIGAP- y la Diversidad Biológica de Guatemala;
- h) Apoyar en seguimiento en temas de manejo forestal comunitario;
- i) Apoyar a la Regional para el monitoreo y cumplimiento de los planes maestros del SIGAP, Petén;
- j) Apoyar en los informes técnicos que permitan consolidar la normatividad y el cumplimiento de la Ley de Áreas Protegidas;
- k) Apoyar al Director Regional de -CONAP- Petén en otras gestiones que fortalezcan las acciones técnicas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Apoyé en coordinar y participar en tres reuniones de trabajo con las jefaturas de las Unidades de Conservación que tiene bajo su cargo esta Dirección Regional -CONAP- Petén para analizar las áreas identificadas por DaGeos

como potenciales para establecer actividades de restauración dentro del SIGAP en Petén. Por tal razón, se utilizaron criterios, tales como: gobernabilidad y gobernanza, conectividad biológica, áreas de mayor viabilidad y factibilidad logística, zonas de recarga hídrica, áreas potenciales identificadas por Dageos, entre otros; para que, los administradores de cada unidad de conservación en base al contexto territorial definan áreas potenciales de restauración para años futuros.

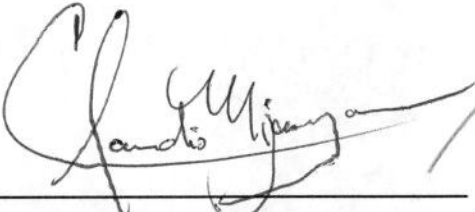
- b)** Apoyé en planificar la logística de una reunión para tratar las actividades pro celebración día del guarda, trabajando en estrecha coordinación con los distintos departamentos y unidades de la Director Regional -CONAP- de Petén, así como en las gestiones respectivas derivadas de los acuerdos alcanzados en la misma.
- c)** Apoyé participando en una reunión de trabajo con los compañeros de Administrativo Financiero de CONAP Central con la finalidad de coordinar acciones referentes a los planes de Restauración de esta Dirección Regional de CONAP Petén.
- d)** Apoyé participando en la reunión de socialización de la iniciativa del Plan Estadístico Estratégico basado en género y presentación de las principales acciones que se estarán desarrollando durante los próximos meses para fortalecer la generación, recopilación y análisis de información institucional con enfoque de género.
- e)** Apoyé en la reunión del tema de la Ley del Chicle con la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre, de la Secretaria Ejecutiva del Conap y Departamento de Manejo Forestal; Departamento de Vida Silvestre, Zona de Uso Múltiple y Asesoría Jurídica todos de la Dirección Regional de CONAP, Petén con la finalidad de analizar solicitud de FORESCOM S.A.
- f)** Apoyé en dos reuniones con los Departamentos de Vida Silvestre, Departamento de Manejo Forestal, Asesoría Jurídica todos de la Dirección Regional de Conap, Petén, Ministerio de Medio Ambiente y TRIPAN

GUATEMALA S.A., referente a Instrumentos Ambientales de los proyectos de esta empresa.

- g) Apoyé en la revisión de expedientes de Instrumentos Ambientales presentados ante esta Dirección Regional previa firma del Director Regional de esta dependencia, cabe hacer mención que estos documentos ya pasaron por los filtros de la unidad de planificación y proyectos y CEMEC.
- h) Apoyé en reunión con la finalidad de tener los preparativos del tema de la Ley del Chicle con la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre, Sub Secretario Ejecutivo y Asesor de la Secretaria Ejecutiva del CONAP para analizar la propuesta del tarifario para esta normativa.
- i) Apoyé en tres reuniones con personal de GIZ referentes a la consultoría que se está trabajando para presentar ante la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas del CONAP, la propuesta de formación del Consejo Consultivo de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya establecidos en el Plan Maestro de la RBM.
- j) Apoyé en la elaboración del dictamen para la gestión de la guía del Plan de Sostenibilidad de Uso de la Tierra –PSUT- en polígonos comunitarios con acuerdos firmados según Política de Asentamientos Humanos en Áreas Protegidas Legalmente Declaradas coordinando con el departamento del SIGAP, Asesoría Jurídica, Personal Administrativo de PNSL y PNLT, todos de la Dirección Regional –CONAP-, Petén
- k) Apoyé en seguimiento de la consultoría de GIZ para la creación del Consejo Consultivo de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya, con el objetivo de poder establecer los siguientes pasos y las fechas que serán importantes en la hoja de ruta para determinar los resultados que se alcanzarán durante la temporalidad de la misma.
- l) Apoyé en reuniones de seguimiento para la elaboración y gestión de firmas del dictamen de la Ley del Chicle (*Manilkara spp.*) con la participación de: La

Unidad de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre, Asesoría Jurídica, el Departamento de Manejo Forestal, el Departamento de Vida Silvestre todos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y de la Dirección Regional –CONAP–, Petén, respectivamente. Cabe hacer mención, que el mismo tuvo la finalidad de responder solicitud de FORESCOM S.A. en lo referente a la actualización de la tarifa de la misma Ley.

- m) Apoyé en validar dictámenes de ubicación emitidos por el CEMEC, con el objeto de determinar si cada uno de estos se encuentra dentro o fuera del SIGAP, previa firma del Director Regional.

F. 

Ing. Claudio Fidel Mijangos Burgos
Servicios Profesionales

F.  

T.U. Henner Guillermo Reyes Kilcán
Director Regional a.i
CONAP PETÉN